



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA



Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina

2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILS I E IIV

San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.255-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro Único de Estudiantes de esta Facultad, solicitan se considere extender la regularidad de las asignaturas que vencieron en la última mesa examinadora del ciclo lectivo 2020;

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo debate, se presentan dos mociones: **Moción 1** presentada por la Consejera Estudiantil, Srta. Bianca Kollrich: "Materias cursadas en el segundo cuatrimestre de 2017: extender hasta el turno julio/agosto 2021. Materias cursadas en el primer cuatrimestre de 2018: extender hasta diciembre 2021. Materias cursadas en el segundo cuatrimestre de 2018: extender hasta marzo 2022". **Moción 2**, presentada por la Consejera del Estamento de los Profesores Adjuntos y Asociados, Bioq. Esp. Ana Verónica Oldano: "Extender la regularidad de todas las asignaturas hasta el turno de examen julio-agosto de 2021";

Que puesta a consideración las dos mociones, se procedió a la votación, arrojando el siguiente resultado: Moción 1: 3 (tres) votos y Moción 2: 8 (ocho) votos;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 30/04/2021)

RESOL.HCD.Nº: 0151-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILS I E IIV

///.2.-

San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.255-2021.-

RESUELVE:

Art.1º)- Extender, como excepción, la regularidad de las asignaturas de la 4 (cuatro) carreras de esta Facultad que vencieron en la última mesa examinadora del ciclo lectivo 2020, hasta el turno de examen julio-agosto de 2021.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Dirección Alumnos de esta Facultad.-

RESOL.HCD.Nº: 0151-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán